



Alcaldía Municipal

Orica Feo. Morazán

9958-1603

municipalidadoricafm@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA Que en el Libro de Actas Municipales 50 que lleva esta Alcaldía Municipal, según Acta No. 27 del día 16 de diciembre del año 2019. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orica en Sesión Ordinaria presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal **CELEO FILANDER FERRERA FLORES**, contando con la presencia de la señora vice alcaldesa **Milena Yadira Bardales Fortín** y la presencia de los Señores Regidores por su orden: Señor Tomas Maradiaga Elvir Regidor I, Señor Yester Alejandro Castro Martínez Regidor II, Señor Salvador Ramón Torres Regidor III, Señora Rosalinda Rosales Tome Regidora IV, Señora Telvin Maritza Cruz Navarro, Regidora V, Señor Félix David Aguilar Díaz, Regidor VI, Señor Juan Elías Murillo Agurcia Regidora VII, Señora Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz Regidor VIII y la Secretaria Municipal que da Fe. 1.- Comprobación del Quorum 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 **ACUERDOS #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba el Plan de Inversión conforme al pacto Municipal para el año 2020.**

Es conforme a su original

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán a los 06 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.


Lessy Nicolle Carrillo Brito
Secretaria Municipal

